



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

EL MENSAJERO DEL PATRIMONIO INMATERIAL

SECCIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL (ITH)

www.unesco.org/culture/ich



JUNIO DE 2008

nº 9

ISSN 1818-9008

La Convención de 2003

RATIFICACIONES AL 21 DE MAYO DE 2008

- 1 ARGELIA
- 2 MAURICIO
- 3 JAPÓN
- 4 GABÓN
- 5 PANAMÁ
- 6 CHINA
- 7 REPÚBLICA CENTROAFRICANA
- 8 LETONIA
- 9 LITUANIA
- 10 BELARRÚS
- 11 REPÚBLICA DE COREA
- 12 SEYCHELLES
- 13 REPÚBLICA ARABE SIRIA
- 14 EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
- 15 MALÍ
- 16 MONGOLIA
- 17 CROACIA
- 18 EGIPTO
- 19 OMÁN
- 20 DOMINICA
- 21 INDIA
- 22 VIET NAM
- 23 PERÚ
- 24 PAKISTÁN
- 25 BHUTÁN
- 26 NIGERIA
- 27 ISLANDIA
- 28 MÉXICO
- 29 SENEGAL
- 30 RUMANIA
- 31 ESTONIA
- 32 LUXEMBURGO
- 33 NICARAGUA
- 34 CHIPRE
- 35 ETIOPIA
- 36 BOLIVIA
- 37 BRASIL
- 38 BULGARIA
- 39 HUNGRÍA
- 40 REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN
- 41 REPÚBLICA DE MOLDOVA
- 42 ESLOVAQUIA
- 43 JORDANIA
- 44 BÉLGICA
- 45 TURQUÍA
- 46 MADAGASCAR
- 47 ALBANIA
- 48 ZAMBIA
- 49 ARMENIA
- 50 ZIMBABWE
- 51 CAMBOYA
- 52 LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA
- 53 MARRUECOS
- 54 FRANCIA
- 55 CÔTE D'IVOIRE
- 56 BURKINA FASO
- 57 TÚNEZ
- 58 HONDURAS
- 59 SAO TOMÉ Y PRÍNCIPE
- 60 ARGENTINA
- 61 FILIPINAS
- 62 BURUNDI
- 63 PARAGUAY
- 64 REPÚBLICA DOMINICANA
- 65 ESPAÑA
- 66 GUATEMALA
- 67 KIRGUISTÁN
- 68 MAURITANIA
- 69 GRECIA
- 70 LÍBANO
- 71 NORUEGA
- 72 AZERBAIYÁN
- 73 URUGUAY
- 74 SANTA LUCÍA
- 75 COSTA RICA
- 76 VENEZUELA
- 77 NÍGER
- 78 CUBA
- 79 MÓNACO
- 80 DJIBUTI
- 81 NAMIBIA
- 82 YEMEN
- 83 INDONESIA
- 84 MOZAMBIQUE
- 85 KENYA
- 86 ITALIA
- 87 BELICE
- 88 ARABIA SAUDITA
- 89 UZBEKISTÁN
- 90 ECUADOR
- 91 GUINEA
- 92 GEORGIA
- 93 COLOMBIA
- 94 SRI LANKA
- 95 PORTUGAL

Directrices operativas de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Durante su segunda reunión extraordinaria, celebrada en febrero de 2008 en Sofía (Bulgaria), el Comité Intergubernamental finalizó su primera tarea de gran envergadura: la preparación de un proyecto de directrices operativas que orienten la aplicación de la Convención. Ésa fue también la última reunión del Comité con su composición actual. En su segunda reunión (París, del 16 al 19 de junio de 2008), se espera que la Asamblea General de los Estados Parte apruebe las directrices operativas y elija 12 nuevos miembros del Comité.

La Sra. Irina Bokova, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Bulgaria en Francia y Delegada Permanente de Bulgaria ante la UNESCO, presidió de modo muy eficaz la reunión celebrada en Sofía, la última de las cuatro que, en 16 meses, celebró el Comité, que anteriormente lo había hecho en Argel, Chengdu y Tokio. Durante esas reuniones, el Comité se centró en la elaboración de las directrices operativas a instancias de la Asamblea General de los Estados Parte. Tras el debate y aprobación de las directrices por la Asamblea General de los Estados Parte, la Convención entrará plenamente en vigor.

En la reunión celebrada en Sofía, el Comité reiteró su convicción de que el propósito fundamental de la Convención es la salvaguardia, tanto en colaboración con los profesionales de la cultura y otros depositarios de las tradiciones como en beneficio de ellos. Por ese motivo, el Comité ha concedido gran importancia a la Lista de



S. Excmo. Sra. Irina Bokova (Bulgaria), presidenta de la segunda sesión extraordinaria del Comité.

salvaguardia urgente, así como a la selección y la promoción de las actividades de salvaguardia que mejor expresen los objetivos de la Convención.

El primer punto importante del programa de Sofía atañía a la participación de las comunidades, los grupos, los individuos y los centros e institutos de investigación en la aplicación de la Convención. Un órgano subsidiario especial del Comité, presidido por Senegal, había preparado un proyecto de directrices operativas al respecto que se presentó al Comité, se debatió y se aprobó. Esas directrices, con las que se amplían los artículos 13, 14 y 15

(sigue en la página siguiente)

Editorial

Este número de El Mensajero trae buenas noticias. En él se da cuenta de la última reunión que ha celebrado hasta la fecha el Comité Intergubernamental, en la cual se finalizó la preparación del proyecto de directrices operativas para la aplicación de la Convención. Además, El Mensajero cuenta ahora con una edición en ruso gracias a nuestra colega Liubava Moreva, de la Oficina de la UNESCO en Moscú. Con ello se eleva a cinco el número de idiomas en los que puede leerse esta publicación. Por último, en el presente número de El Mensajero se informa de cuatro proyectos de salvaguardia acometidos en regiones y circunstancias muy dispares y diversas. Sin embargo, estos proyectos de la UNESCO tienen en común la importante contribución que suponen para garantizar la salvaguardia de las prácticas y expresiones que proporcionan a las comunidades y las personas en cuestión un sentido de identidad y

continuidad. Por otra parte, la Sección de Patrimonio Cultural Inmaterial está finalizando la preparación de la tercera edición revisada del Atlas de la UNESCO sobre las lenguas en peligro de desaparición, del que se publicará una versión online en 2008, proclamado por las Naciones Unidas Año Internacional de los Idiomas, y otra, impresa, en 2009. Además, La exposición Nuestro patrimonio inmaterial: un tesoro vivo por descubrir, que se mostró en la verja que rodea el edificio Fontenoy de la UNESCO, todavía puede verse en el sitio Web de la UNESCO dedicado al patrimonio cultural inmaterial http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00084&shortcut_ok.x=4&shortcut_ok.y=4. Además, próximamente se contará con una versión de la exposición en línea adaptada para personas ciegas o con problemas de visión.

Rieks Smeets, Sección del Patrimonio Cultural Inmaterial



(continuación)

de la Convención, se ocupan especialmente de la aplicación de la Convención a nivel nacional. Se adoptó una directriz que anima al Comité a facilitar la participación en sus reuniones de todos los actores citados más arriba. Y en una nueva directriz se insta a los Estados Parte a compartir documentación relativa a elementos del patrimonio inmaterial presentes en el territorio de otros Estados Parte para, de ese modo, ponerla a disposición de las comunidades interesadas.

Entre las cuestiones más urgentes figura la inscripción, en la Lista representativa, de 90 elementos proclamados obras maestras entre 2001 y 2005 y, en especial, la cuestión de aquellos de esos elementos que se encuentran en países que todavía no son parte en la Convención. El Comité confirmó que se inscribirán automáticamente todos los elementos proclamados obras maestras, y que los derechos y las obligaciones que de ello se deriven no pueden invocarse o aplicarse con independencia de los demás. Se invitará a los Estados no parte en la Convención a que acepten esos derechos y asuman esas obligaciones. En el caso de que un Estado no parte se negara a hacerlo o no lo hiciera, el Comité podrá excluir esa obra maestra de la Lista representativa.

Otros puntos debatidos por el Comité versaron sobre la acreditación de organizaciones no gubernamentales y una propuesta relativa a la utilización de los recursos del Fondo de la Convención en los próximos dos años. Asimismo, el Comité sostuvo un debate preliminar sobre ideas para el uso del futuro emblema de la Convención.

El Comité también procedió a modificar su reglamento y con ello se concedió a sí mismo la potestad de encomendar cualquier deber que desee a su Mesa y confirmó que ésta puede reunirse, en la Sede de la UNESCO, con la frecuencia que considere necesaria entre los períodos de sesiones del Comité.

Los dos últimos puntos de la reunión se referían a la recopilación, en un único documento, de todas las directrices operativas elaboradas en las últimas tres reuniones del Comité y al informe del Comité sobre sus actividades. Ambos documentos se presentarán a la Asamblea General en junio.

En la reunión, a la que asistieron 50 Estados Parte y 24 Estados no parte en la Convención, se mantuvo el espíritu de cooperación y eficacia que ha caracterizado al Comité desde su misma creación. La presidencia y los organizadores búlgaros pusieron todo de su parte para que la reunión discurriera sin contratiempos y la rodearon de un ambicioso programa cultural.

La Convención sirve de inspiración a Estados Parte y Estados no parte por igual. Así, a comienzos de este año, la ciudad francesa de Rennes nombró a la concejal municipal Ana Sohier su primera Delegada para el patrimonio cultural inmaterial. Por su parte, en el Canadá, el Gobierno de Terranova y Labrador, que ha hecho de la preservación del patrimonio cultural inmaterial un eje clave de su Plan estratégico de cultura de la provincia, contrató a Dale Jarvis para que fuera el primer Oficial de promoción del patrimonio cultural inmaterial. Además, la Universidad Memorial,

La tradición del teatro bailado cocolo (República Dominicana)

La tradición del teatro bailado cocolo surgió a mediados del siglo XIX entre trabajadores migrantes de habla inglesa del Caribe que se habían trasladado a la República Dominicana. Esa comunidad, que permaneció diferenciada lingüística y culturalmente, fundó sus propias iglesias, escuelas, sociedades de beneficencia y mutuas asistenciales. Sus representaciones de teatro bailado constituían su forma de expresión cultural más singular. Esta tradición, que funde música y danza, se inspira en referentes estilísticos de origen africano a los que se han añadido elementos tomados de tradiciones europeas que, con frecuencia, son bíblicas.

Las representaciones de teatro cocolo solían celebrarse durante la Navidad, la festividad de San Pedro y los carnavales, y las comparsas entremezclaban asuntos procedentes de muy diversas culturas y que podían comprender el canto de villancicos navideños, mascaradas y la escenificación de adaptaciones teatrales de historias y temas muy conocidos tales como David y Goliat, Moko-Yombi e indios y vaqueros.

Actualmente, los descendientes de los cocolos se han integrado plenamente en la sociedad dominicana y se han dispersado por todo el país. Aunque los ancianos continúan hablando inglés caribeño en sus casas, la mayoría de la población cocola ha adoptado el español, lo cual ha supuesto un deterioro de la tradición. Tan sólo subsiste un grupo de actores que están decididos a transmitir la tradición a las generaciones más jóvenes.

La Oficina de la UNESCO en La Habana, en estrecha colaboración con los miembros de la comunidad, puso en marcha un pequeño proyecto que contribuyó a la revitalización de esa tradición. El proyecto tenía por objetivo mejorar las condiciones en que se practica mediante el reconocimiento de la tradición y el aumento del apoyo financiero. En el programa ocupó un lugar central la organización de un festival, que tuvo lugar por la primera vez a comienzos de diciembre de 2007 en San Pedro de Macorís, el lugar donde se inició la historia de los cocolos hace 200 años. El festival, bautizado Good Morning Guavaberry, puso de relieve la notable contribución de los cocolos a la cultura dominicana y además brindó una oportunidad para que la comunidad cocola debatiera sobre estrategias urgentes para la salvaguardia de sus expresiones culturales y sensibilizó a nivel nacional. Un paso de vital importancia a largo plazo ha sido el censar a la comunidad cocola, con lo que se podría garantizar a los portadores de la tradición un estatuto oficial y el reconocimiento de la sociedad dominicana.

PERÍODO DE EJECUCIÓN: 2007-2008

PRESUPUESTO: 6 000 dólares (Programa Ordinario de la UNESCO)

CONTACT: Víctor Marín, v.marin@unesco.org.cu (Oficina de la UNESCO en La Habana)

en St. John, de la que es licenciado el Sr. Jarvis, está colaborando actualmente con el gobierno en la realización de un inventario piloto del patrimonio cultural inmaterial de la provincia. El objetivo general del gobierno es «garantizar que el patrimonio cultural inmaterial de Terranova y Labrador se salvaguarde como patrimonio vivo y fuente de creatividad contemporánea».

Véase http://www.arts.mun.ca/hypertext/websites/ich/resources/ICH_Strategy_Final_Draft-april.pdf

(A la izquierda). Primer Festival de la cultura Cocolo en las calles de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

(A la derecha) El jefe Paul Tahi Hubwehubwen Vanua, del norte de la isla de Pentecostés y Presidente del Consejo Nacional de Jefes de Malvatu-mauri, ataviado con colmillos de cerdo, esteras Bari mema y collares de conchas Homu, Port Vila, septiembre de 2004.

(En la esquina derecha) Procesión, el 18 de noviembre de 2006 en Port Vila, con motivo de la declaración oficial por parte del Gobierno de Vanuatu del año 2007 como “Año de la economía tradicional”.



© Kirk Huffman



© Kirk Huffman

La salvaguardia de los juegos de mesa de los afar y los somalíes del Cuerno de África

Desde hace mucho tiempo, los juegos de mesa tradicionales han constituido un importante pasatiempo para las sociedades nómadas del Cuerno de África. Sin embargo, la práctica y la transmisión de esos juegos se encuentran actualmente en peligro debido a la urbanización y los efectos de la mundialización. Ante esa situación, Djibouti solicitó la asistencia de la UNESCO para un proyecto piloto para ayudar a salvaguardar esos juegos.

En 2007, la UNESCO respondió a esa solicitud con la puesta en marcha de un proyecto para la revitalización de la práctica de esos juegos tradicionales entre todos los grupos de edad. Centrado especialmente en la transmisión de los juegos de mesa bub, riyo ka dhalis y shax a los niños afar y somalíes de Djibouti, el proyecto, que ha sido financiado con fondos en fideicomiso de la UNESCO y de Japón, se prolongará hasta 2009.

El Centro de Estudios e Investigaciones de Djibouti realizó un trabajo de campo para el proyecto en varias partes del país. El equipo de ese instituto nacional de estudios entrevistó a jugadores consumados y recopiló información sobre la práctica, la función y la historia de los juegos. Uno de los frutos del estudio fue la elaboración de un estuche con todos los materiales necesarios para practicar esos juegos. La elaboración del estuche corrió a cargo de la asociación local Paix & Lait y está previsto que se distribuya en las escuelas.

Paix & Lait también está preparando talleres escolares en los que experimentados jugadores de juegos de mesa darán clases a los niños. Al concluir el proyecto, los participantes evaluarán los resultados obtenidos por éste y debatirán posibles estrategias con miras a la elaboración de un plan nacional de salvaguardia de esos juegos tradicionales afar y somalíes.

Aunque el proyecto, de cuya gestión se encarga la oficina de la UNESCO en Nairobi, todavía continúa en marcha, ya ha aumentado el entusiasmo por esos juegos. El 31 de diciembre de 2007, el ministerio responsable de los asuntos culturales organizó el primer torneo nacional de juegos de mesa tradicionales. Cerca de 120 jugadores se enfrentaron en competiciones regionales para poder clasificarse para el torneo, del que se hicieron amplio eco los medios de comunicación nacionales.

Gracias a ese proyecto, Djibouti está acumulando una experiencia valiosa en la identificación, la documentación y la salvaguardia de una parte del rico patrimonio inmaterial de las comunidades que integran su sociedad.

PERÍODO DE EJECUCIÓN: 2007-2009

PRESUPUESTO: : 53 000 dólares (Fondos en fideicomiso de la UNESCO/Japón)

CONTACTO: Fumiko Ohinata, f.ohinata@unesco.org (Oficina de la UNESCO en Nairobi)



© UNESCO / Fumiko Ohinata

Bancos de dinero tradicionales en Vanuatu

En Vanuatu, bienes como colmillos de cerdo, algunos tipos de esteras tejidas y las caracolas u otras conchillas poseen un valor cultural ampliamente reconocido. También tienen valor económico tanto debido a su utilización en la economía local como por conferir prestigio social.

En 2004, el Centro Cultural de Vanuatu (Vanuatu Kaljoral Senta (VKS)) puso en marcha un proyecto para el fortalecimiento y la promoción de una inusual modalidad de sistema bancario que se basa en elementos de riqueza tradicionales en lugar de en el dinero ordinario. Con la ayuda de la Oficina de la UNESCO en Apia, al personal de campo voluntario de VKS, formado por integrantes de la propia comunidad que deseaban participar en el proyecto, se le facilitó material (p. ej. cercas para cerdos y alambre de púas) que le ayudó a asegurarse su existencia dentro de la economía local y que tuvieron que pagar con elementos de riqueza tradicionales. Esto ayudó a la producción continuada de elementos tradicionales de riqueza, lo cual favoreció la generación de ingresos y propició la revitalización de prácticas y valores tradicionales de Vanuatu.

En primer lugar, un estudio de campo identificó las comunidades para las que podría resultar beneficiosa la banca tradicional. A continuación, se elaboraron estrategias de promoción de la producción de varias formas de riqueza tradicionales y su utilización en operaciones bancarias. Además de crear bancos de dinero tradicionales, se organizó una campaña nacional para aumentar la sensibilización a las funciones y valores de los planteamientos económicos tradicionales. El Gobierno de Vanuatu declaró 2007 «Año de la economía tradicional» y celebró esa declaración con una procesión en Port Vila el 18 de noviembre de 2006. De ese modo se incorporaron decididamente en la política gubernamental las economías tradicionales y la salvaguardia de los conocimientos y las prácticas a ellas ligados.

La dedicación de VKS permitió que la ejecución del proyecto fuera un éxito. VKS actuó de enlace entre los jefes de las comunidades locales y los representantes gubernamentales y consiguió la participación de ambos grupos en la elaboración y la puesta en práctica del proyecto. El Centro utilizó activa y eficazmente su red de personal de campo –la más extensa con la que cuentan ninguna organización en Vanuatu y la red cultural de base más efectiva del Pacífico–, con lo que se consiguió ampliar el proyecto a todo el país. El modelo de red de VKS se ha presentado en otros países del Pacífico que podrían querer estudiar el establecimiento del mismo tipo de sistemas con las oportunas modificaciones.

PERÍODO DE EJECUCIÓN: 2004-2007

PRESUPUESTO: 159 305 dólares (Fondos en fideicomiso de la UNESCO/Japón)

CONTACTO: Mali Voi, mali@unesco.org.ws (Oficina de la UNESCO en Apia)

Demostración del juego tradicional “Ri’yo Ka Dhalis” durante el lanzamiento del proyecto en febrero de 2007.

EDITA Sección del Patrimonio Inmaterial (ITH)
Sector de la Cultura, UNESCO
1 rue Miollis
75732 Paris Cedex 15, France
correo electrónico: ich@unesco.org
fax: +33 (0)1 45 68 57 52

REDACTOR JEFE Riëks Smeets

EQUIPO DE REDACCIÓN An-Heleen De Greef, Kaori Iwai,
David McDonald, María Minana,
Fumiko Ohinata, David Stehl

DISEÑO GRÁFICO Jean-Luc Thierry

IMPRENTA SEP, Nîmes, France

El Mensajero del Patrimonio Inmaterial esta disponible en versión impresa y electrónica (www.unesco.org/culture/ich) en inglés, francés, español, árabe y ruso (solamente en versión electrónica). La versión árabe de este boletín se edita gracias a la contribución financiera de: Abu Dhabi Authority for Culture and Heritage, Abu Dhabi Emirate – E.A.U.

Impreso en papel reciclado.

© Conselho das Aldeias Waiápi-Apina



CALENDARIO 2008

10 DE ABRIL – 10 DE JUNIO

Exposición fotográfica *Nuestro patrimonio inmaterial: un tesoro vivo por descubrir*. Santo Domingo (Parque Independencia) y Ciudad de Santiago (República Dominicana).

16–19 DE JUNIO

Segunda reunión de la Asamblea General de los Estados Parte en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO, París

23–24 DE JUNIO

Taller: Creación de capacidad para la aplicación de la Convención de 2003 en los Estados Parte africanos en la Convención. UNESCO, París. Los observadores de otros Estados Parte también están bienvenidos.

15 DE SEPTIEMBRE – 15 DE OCTUBRE

Exposición fotográfica *Nuestro patrimonio inmaterial: un tesoro vivo por descubrir* en Platia Eleftherias y en las calles de Ledras y Onasagorou. Nicosia (Chipre).

4–8 DE NOVIEMBRE

Tercera reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Estambul (Turquía).

Contacto: ich@unesco.org

Shashmaqom: la salvaguardia de un patrimonio común

Shashmaqom es la tradición musical por excelencia de Asia Central. Esta tradición urbana evolucionó a lo largo de más de diez siglos en las ciudades de lo que son actualmente Tayikistán y Uzbekistán, y está estrechamente relacionada con las ciudades de Bukhara y Samarkanda.

La palabra shashmaqom significa «seis maqom» («maqom» designa una composición musical en el que se combinan la música y el canto). Uno o varios cantantes se hacen acompañar por una orquesta de laúdes, violines, panderos y flautas. Por lo general, las actuaciones se inician con una introducción instrumental a la que sigue el *nasr* o parte vocal principal consistente en dos conjuntos de canciones.

La práctica del Shashmaqom requiere una formación especial basada en la transmisión oral de maestro a alumno debido a que el sistema de notación clásico únicamente puede reproducir la estructura básica.

A partir de la década de 1970, muchos intérpretes de shashmaqom emigraron a Israel y a los Estados Unidos. Tras su independencia, Tayikistán y Uzbekistán han tomado medidas para salvaguardar el shashmaqom, aunque son pocos los intérpretes que han conservado los estilos locales. En la actualidad, la casi totalidad de los intérpretes son licenciados de una institución, el Conservatorio de Tashkent, en la que se enseña composición de shashmaqom.

A la proclamación del shashmaqom como obra maestra de la UNESCO, en 2003, le sucedió un proyecto, de dos años de duración, que comprendía programas de formación y clases magistrales, la fabricación de instrumentos siguiendo técnicas tradicionales, la elaboración de un inventario, ayudas para labores de archivo y la publicación de investigaciones y grabaciones sonoras. Un aspecto destacado de ese proyecto, de cuya gestión se ocuparon las oficinas de la UNESCO en Tashkent y Almaty, fue la organización conjunta por Tayikistán y Uzbekistán de un festival internacional de intérpretes de música shashmaqom en noviembre de 2006. El festival se celebró en Dushanbé, capital de Tayikistán. Varios artistas del maqom provenientes de distintas regiones de Tayikistán interpretaron piezas; las actuaciones conjuntas de artistas tayikos y uzbekos convirtieron el festival en una magnífica celebración del diálogo entre culturas y el entendimiento mutuo. Los medios de comunicación informaron extensamente del festival y, tras él, se celebró una mesa redonda sobre la salvaguardia de las tradiciones shashmaqom en la que participaron estudiosos, intérpretes y compositores de los dos países.

El proyecto consiguió unir a intérpretes de la comunidad shashmaqom de ambos lados de la frontera, lo cual se espera que tenga un efecto duradero en la supervivencia de esa tradición musical. Asimismo, el proyecto dio lugar a la organización de numerosas clases magistrales de interpretación y fabricación de instrumentos, y ya se han iniciado las tareas de inventariado y formación en el Conservatorio Nacional Tayiko de Dushanbé y en el Instituto de Investigación de las Bellas Artes de Tashkent (Uzbekistán). El proyecto ha contribuido también a la revitalización y la creación de nuevas redes de instituciones preocupadas por la salvaguardia del shashmaqom, en particular, y del patrimonio cultural inmaterial, en general.

PERÍODO DE EJECUCIÓN: 2005–2008

PRESUPUESTO: 218 456 dólares (Fondos en fideicomiso de la UNESCO/Japón)

CONTACTO: Yuri Peshkov, y.peshkov@unesco.org (Oficina de la UNESCO en Almaty); Anna Paolini, a.paolini@unesco.org (Oficina de la UNESCO en Tashkent).

Rustam Boltaev, maestro de Shashmaqom, con un estudiante durante una sesión de formación organizada durante el proyecto.



© Olanazar Abayevich